



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 464 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 27 AGO 2015

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe N° 657-2015-GR PUNO/ORA-OASA, sobre reconfirmación del Comité de recepción de camión de cargas;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 407-2015-GGR-GR PUNO de fecha 11 de agosto del 2015, se conforma el Comité de Recepción de camión de cargas del Proceso de Selección ADS N° 026-2015-CEP/GR PUNO;

Que, mediante el documento visto, de fecha 24 de agosto del 2015, el Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares solicita la reconfirmación del Comité de Recepción de camión de cargas del Proceso de Selección ADS N° 026-2015-CEP/GR PUNO, para la Obra Instalación y recuperación de la cobertura forestal en el Anillo Circunlacustre de Altiplano - Multidistrital - Multiprovincial - Puno, del postor CONCESIONARIOS AUTORIZADOS S.A.C., debido a que el primer miembro titular WILBER CHURACUTIPA MAMANI ya no labora en la entidad; y

Estando a la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR el Comité de Recepción de camión de cargas del Proceso de Selección ADS N° 026-2015-CEP/GR PUNO, que estará integrado por:

N°	MIEMBROS TITULARES	DEPENDENCIA
1	DARIO OLEGARIO MAMANI CONDORI	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
2	CLAUDIO OCTAVIO CHAMBI CLAVIJO	Oficina de Bienes Regionales
2	WILBER AMAO CALSIN	Sub Gerencia de Equipo Mecánico
4	LUISA BUSTINZA VELASQUEZ	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
5	JAIME APOMAYTA CHOQUE	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares



REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL